

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

Traslado Excepciones (3 dias) (Art. 175 L.1437/11 Parag. 2o.)

Fecha: 20/06/2023

Entre: 20/06/2023 y 20/06/2023

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220220019300	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	WILSON PRADA CASTRO	MUNICIPIO DE IBAGUE	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021).

Envío mensaje: 20 de junio de 2023

Inicio traslado: 21 de junio de 2023

Vence termino: 23 de junio de 2023

20/06/2023

20/06/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220220025400	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LUZ BHED IDARRAGA RENDON	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICIA NACIONAL	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 20 de junio de 2023 Inicio traslado: 21 de junio de 2023 Vence termino: 23 de junio de 2023

20/06/2023

73001333300220220031100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JAROL HUMBERTO MUÑOZ RODRIGUEZ	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 20 de junio de 2023 Inicio traslado: 21 de junio de 2023 Vence termino: 23 de junio de 2023
-------------------------	--	-----------	-----------------------------------	---	------------	--	---

20/06/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220230001900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JORGE ALFONSO - RIVAS VALENCIA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 20 de junio de 2023 Inicio traslado: 21 de junio de 2023 Vence termino: 23 de junio de 2023

20/06/2023

73001333300220230002200	REPETICION	Sin Subclase de Proceso	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO SOCIAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 20 de junio de 2023 Inicio traslado: 21 de junio de 2023 Vence termino: 23 de junio de 2023
-------------------------	------------	-------------------------	--	---------------------------------	------------	--	---

20/06/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220230004300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	LINA XIOMARA RODRIGUEZ CABEZAS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021).
							Envío mensaje: 20 de junio de 2023
							Inicio traslado: 21 de junio de 2023
							Vence termino: 23 de junio de 2023

20/06/2023

73001333300220230005400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	YOHANA YASMIN REY CUASAPEZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021).
							Envío mensaje: 20 de junio de 2023
							Inicio traslado: 21 de junio de 2023
							Vence termino: 23 de junio de 2023

20/06/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220230006100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	EISENHOWER GUTIERREZ	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 20 de junio de 2023 Inicio traslado: 21 de junio de 2023 Vence termino: 23 de junio de 2023

20/06/2023

73001333300220230006500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	GERARDO - GUEVARA BAQUERO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021). Envío mensaje: 20 de junio de 2023 Inicio traslado: 21 de junio de 2023 Vence termino: 23 de junio de 2023
-------------------------	--	-----------	---------------------------	--	------------	--	---

20/06/2023

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220230006600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	ALIRIO LOZANO RUIZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	20/06/2023		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, enlace del expediente, a efectos de correr traslado por tres (3) días de las excepciones presentadas por el(los) demandado (s), en escrito de contestación de demanda (Art. 38 ley 2080 de 2021).

Envío mensaje: 20 de junio de 2023

Inicio traslado: 21 de junio de 2023

Vence termino: 23 de junio de 2023